

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA**

TRASLADO 108 FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No. 110

OCTUBRE 21 DE 2013

NUMERO DE EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	TIPO DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
76001 23 33 000 2013-000287-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL	GERARDO LEÓN OLAYA VERGARA	FERNANDO GUZMÁN GARCÍA	ARTÍCULO 244 DE LA LEY 1437 DE 2011- APELACIÓN DE AUTO	3	829-832

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M., DE OCTUBRE 21 DE 2013.

  
**MARÍA GLADYS LOAIZA MONTOYA**  
Secretaria